CARTAS

Ejemplo a seguir

Señor Director:
La gran mayoría de nuestros líderes políticos mostraron responsabilidad y sabiduría en la negociación y ahora aprobación legal que habilita el nuevo proceso constituyente. Me parece que es indispensable repetir ese mismo espíritu en otros ámbitos y específicamente en la reforma de pensiones.
Porque la reforma de pensiones conjuga aspectos altamente políticos e ideológicos con elementos muy técnicos, es fácil que, sin un acuerdo global sobre contenidos, ella no vea la luz. Lo más probable es que si se sigue un proceso de votación como cualquier proyecto de ley, en que se votan distintas indicaciones, muchas contradictorias entre sí, el proyecto se desordene y pierda lógica.
Los partidos políticos que quieran construir colectivamente en vez de vivir del uso escandaloso de las redes sociales harían muy bien en encontrar un espacio de negociación del más alto nivel para que esta reforma sea finalmente realidad.

RODRIGO VALDÉS

Eufemismos

Señor Director:
Estoy de acuerdo con el lector de ayer en cuanto al uso excesivo de eufemismos en nuestro vocabulario. Recordé algunos muy usados en el *retail*: "eco cuero" para referirse al poliuretano, "símil rattan" para los muebles de terraza fabricados en PVC (polivinilcloruro), y "sabor idéntico al natural" para los aditivos de algunos alimentos. También creo que los eufemismos son un eufemismo para no tener que decir que nos "pasan gato por liebre".

MARIELLA BISSONE M.
Bioquímica

Autopréstamos

Señor Director:
La reforma previsional que se tramita en el Parlamento considera la posibilidad de un autopréstamo con los fondos previsionales de los trabajadores. Se limita a un 5% de los fondos acumulados, con un tope de 30 UF. Las condiciones de devolución llevan a un incremento de dos puntos porcentuales en la cotización, a partir del mes siguiente que se solicita el autopréstamo y hasta completar el pago en UF. Esta opción estaría abierta solo para los trabajadores activos, permitiendo varios préstamos hasta cinco años antes de la edad legal de pensión.
La alternativa de un autopréstamo es altamente riesgosa. En efecto, los límites y condiciones de acceso y devolución podrían fácilmente modificarse en un futuro Parlamento populista. Abrir esta opción puede terminar en retiros masivos de ahorro, dañando las pensiones, el mercado de capitales y generando inflación. Los ahorros previsionales deben ser solo para pensiones.
Más aún, una reforma previsional que incluye un autopréstamo sienta un mal precedente para las mociones parlamentarias, las cuales nuevamente recurren a una reforma constitucional como atajo para eludir la iniciativa exclusiva del Ejecutivo en materia de pensiones, que bajo el nombre de autopréstamo son en realidad un retiro encubierto de hasta el 100% de los ahorros previsionales de trabajadores activos, y pensionados por retiro programado, sin un mecanismo claro de devolución. Aprobar un proyecto de esta naturaleza destruye las pensiones y haría colapsar el mercado de capitales. El impacto en el crédito llevaría a la economía al estancamiento.
Parlamentarios responsables no solo deben advertir este hecho, sino que votar en contra de los autopréstamos considerados en la reforma previsional, así como los que contemplan retiros encubiertos.

LUIS FELIPE LAGOS M.
Economista

Indultos presidenciales

Señor Director:
En relación con la información aparecida en la edición de ayer, en que aparezco señalando que no existen vías "idóneas" para solucionar el problema de los indultos presidenciales, me interesa aclarar que vías legales existen, pero que no son idóneas o eficaces para esta situación eminentemente política.
Administrativamente existe la invalidación, facultad de la autoridad para dejar sin efecto los actos contrarios a Derecho, pero como es recurrible ante la justicia ordinaria, según lo dispone la ley, el procedimiento completo puede durar años; Juzgado de Letras, Corte de Apelaciones, Corte Suprema. Lo mismo ocurre con el juicio de nulidad de Derecho Público, juicio ordinario de años de tramitación. Basta revisar los procedimientos terminados y en curso en estas dos vías para entender que no resultan eficaces, por el tiempo que requieren, que fácilmente pueden exceder el mandato del actual gobierno. Además, durante toda la tramitación los indultados seguirían gozando de libertad.
En cuanto al recurso de protección, de acuerdo con la jurisprudencia uniforme, no se trata de una acción popular y requiere que quien recurra haya sido afectado en alguna de sus garantías fundamentales, lo que presenta el problema insalvable de la legitimación activa.
La revocación de los actos administrativos, por último, por expresa disposición de la ley, no procede tratándose de actos que confieren derechos, como es el caso.

PEDRO PIERRY ARRAU
Profesor de Derecho Administrativo

Jugar con un drama

Señor Director:
En una nota publicada en su diario el martes, se informa que la ministra Antonia Orellana no está satisfecha con las cifras de aborto que se han realizado en nuestro país luego de la promulgación de la ley que lo despenaliza en tres causales.
Como las proyecciones previas a la ley suponían que habría más abortos de los que de hecho hay, la ministra está frustrada. En vez de alegrarse porque hay menos mujeres que deban pasar por esa terrible situación, considera que "no puede hacerse una evaluación positiva" por causa de los bajos resultados. Insiste en que se trata de las barreras que ponen los objetores de conciencia, en circunstancias que, según se informa, no ha habido denuncias por falta de atención.
Según parece, las mujeres estamos subordinadas a los cálculos de la agenda de la ministra, y no al revés. La distancia con el dolor del caso concreto es abismante. Ese dolor que llevó a Simone Weil a exclamar, mientras llevaba adelante la ley de aborto en Francia, que "el aborto debe ser la excepción, el último recurso ante una situación sin salida". El contraste entre dos personas favorables al aborto es evidente: una lo asume en toda su gravedad, y la otra juega con un drama. Solo se pueden sacar cuentas alegres cuando menos tragedias hay.

GABRIELA CAVIEDES
Investigadora Centro Signos U. de los Andes
CATALINA SILES
Investigadora asociada IES
MAGDALENA VERGARA
Directora de estudios IdeaPaís

El verdadero fracaso social

Señor Director:
La argumentación de Constanza Schneider y Teresa Le Blanc (carta de ayer) está construida sobre una falacia: mientras menos abortos reportados tanto mejor.
El balance crítico de la ministra Orellana respecto del funcionamiento de la Ley 21.030 apunta a destacar que el bajo número de abortos legales es simplemente la contrapartida de la mantención de un alto número de abortos clandestinos.
En efecto, en su crítica las firmantes eluden la cuestión esencial: la continuidad de la práctica de abortos clandestinos con los consecuentes riesgos al punto de convertirla en la tercera causa de mortalidad materna. No se trata en ningún caso de promover el aborto, sino de combatir ese flagelo que sigue haciendo estragos, especialmente en los sectores populares.
Estimaciones muy castigadas del Centro de Medicina Embrionaria y Salud Materna hablan de un mínimo de 13 mil abortos al año. Se puede suponer que entre 2018 y 2022 se habrían practicado del orden de 65 mil abortos. De esta manera, si solo al amparo de la ley se practicaron 3.520 significaría que durante ese período se habrían practicado clandestinamente más de 60 mil, de los cuales una parte de ellos podría haberse hecho incluso al amparo de la ley de las tres causales si no hubiesen mediado las dificultades de acceso y el alto número de objetores de conciencia.
Aquí radica el principal fracaso social.

MAÏTÉ ALBAGLY
Exdirectora Federación Internacional de Planificación Familiar (Francia)

Confiar, colaborar y acordar

Señor Director:
Cuando un país tiene desafíos sociales, económicos y políticos tan complejos como los nuestros, sabemos que ningún avance ni resultado es posible si no los enfrentamos unidos, colaborando todos en torno a un mismo fin. Pero para ello, hay que empezar por confiar en el otro. Y para confiar, hay que conocerse, conversar y compartir miradas. Justamente con esos objetivos, cerca de 1.400 personas nos reunimos hace unos días en el Encuentro Nacional de Vinculación Social, en Melipeuco, Región de La Araucanía. Como empresarios, tuvimos la oportunidad de encontrarnos con mujeres y hombres maravillosos del mundo mapuche, del emprendimiento, de las fundaciones, de la academia, del Estado, de La Araucanía y otras regiones. Todos chilenos y chilenas que, a pesar de no conocernos previamente, buscamos puntos en común para avanzar en la reconstrucción del tejido social.
En un contexto de desconfianza, donde muchas veces nos sentimos abrumados frente a las divisiones, la violencia y la polarización, actividades como esta nos llenan de esperanza. Lo sucedido en Melipeuco nos demuestra que es posible avanzar en un trabajo colaborativo que nos permita como nación lograr acuerdos y soluciones a las dificultades que afectan a la sociedad y, sobre todo, a los problemas que aquejan a las familias más vulnerables de nuestro país.
Desde el mundo empresarial tenemos la convicción y la voluntad de seguir dialogando y colaborando en la búsqueda de puntos de encuentro que permitan a Chile crecer en humanidad, dignidad y prosperidad para todos.

RICARDO MEWES
Presidente CPC
SUSANA JIMÉNEZ
Vicepresidenta CPC

Bebés modificados genéticamente…

Señor Director:
He Jiankui, el científico chino que creó de manera subrepticia y maliciosa los primeros bebés modificados genéticamente con CRISPR/Cas-9, acaba de salir de la cárcel. Sus investigaciones habían violado las normativas éticas y médicas más básicas de autonomía, respeto por el paciente y bioseguridad. Sin embargo, esto no lo detuvo y nacieron dos gemelas (Lulu y Nana), más una tercera niña, a través de fecundación *in vitro*. En este momento He Jiankui está buscando grandes financiadores para seguir con sus investigaciones y experimentos, y parece haberlos conseguidos ya.
Una vez más, vemos cómo algunos científicos se olvidan de la ética básica —el respeto de la dignidad de cada ser humano, vinculado a la indisponibilidad de su cuerpo (y entonces, de su genoma)—. Una vez más, la sociedad está llamada a tomar una postura muy firme frente a la peligrosidad de jugar a ser Dios con la vida de los más vulnerables. Una vez más, cabe preguntarse si todo lo que podemos hacer (técnicamente), lo debemos hacer (éticamente). Estos son los desafíos de cara al futuro inminente de nuestras sociedades.

LUCA VALERA; PAULINA RAMOS; RICARDO MORENO
Centro de Bioética UC

"El fin de Baquedano"

Señor Director:
La columna "El fin de Baquedano" del distinguido historiador Joaquín Fermandois (martes) califica acertadamente de "necedad" los planes para eliminar definitivamente la Plaza Baquedano, y por ende el monumento al general Manuel Baquedano, a 200 años de su nacimiento. Como bien señaló el columnista, Baquedano fue una figura fundamental en la historia chilena, especialmente en la conformación de un entorno vecinal estable.
El eventual atentado a la memoria histórica se agravaría si paralelamente se impusiera a la ciudadanía un "homenaje" en el mismo lugar a exaltados del 18 de octubre, que incurrieron en graves hechos de violencia.
En la Plaza Sotomayor de Valparaíso, ciudad asolada por el vandalismo, el monumento a los Héroes de Iquique luce hermoso e impecable. Esto se debe a la celosa custodia del símbolo patrio por la Armada de Chile. Sin represión, basta el respeto que infunde la permanente presencia naval en el lugar. Con algunos ajustes administrativos y eventualmente legales, se podría lograr algo similar en el monumento a Baquedano, resguardado por el Ejército. No es tema de política contingente, sino de valoración de los grandes hitos de la historia de Chile y, como argumenta Fermandois, de tener conciencia de ciudad capital digna de su nombre. Agradezco al columnista por haber elevado el nivel en un debate público necesario.

MANFRED WILHELMY V. W.
Abogado

Fuera del debate

Señor Director:
Nos llama la atención que en la discusión sobre los 100 colegios con mayores puntajes en la PAES no inquiete que no haya ningún establecimiento técnico-profesional en el listado. Estamos dejando fuera del debate público al 36% de la matrícula de cuarto año medio e invisibilizando las expectativas de sus estudiantes. Sabemos que el 73% de los 21 mil estudiantes encuestados por nuestro programa "Aspiraciones sobre el Futuro" en los 357 colegios con los que trabajamos, expresa interés por continuar estudios en la educación superior universitaria o técnico-profesional al primer año de su egreso.
¿Hasta cuándo dejamos fuera del debate las expectativas de los estudiantes de media técnico-profesional?

MARÍA FERNANDA ORELLANA
Directora de Educación Fundación Luksic

Litio: caminar y mascar chicle

Señor Director:
Su editorial del lunes observa correctamente las dificultades que enfrentaría una eventual Empresa Nacional del Litio en términos de organización productiva, tecnología y conocimientos comerciales.
Con todo, en Pivotes no nos oponemos a su creación en tanto se respete el principio de neutralidad competitiva. Lo realmente importante es que en paralelo, no en vez, nos liberemos de la absurda camisa de fuerza que nos calzamos en 1979 al declarar el litio como no concesible. Es una condición tan excepcional como injustificada, que solo comparte el torio y el uranio, y que no existe en ningún otro distrito minero del mundo.
Son decenas los salares con potencial, y hasta el más optimista sobre las capacidades del Estado reconoce tanto que le sería completamente imposible abordarlos todos como que en paralelo sería posible recaudar cientos de millones de dólares en impuestos.

JOAQUÍN BARAÑAO
Red Pivotes

Siempre el tren

Señor Director:
Curioso que cada vez que estamos con el agua hasta el cuello reaparece el tren. En este caso a Valparaíso.

CECILIA MOLINA L.

A Viña

Señor Director:
El tren Santiago-Valparaíso solo llega hasta Viña del Mar. Curioso.

GASTÓN JOSEPHSON REIZIN

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog:
http//www.elmercurio.com/blogs
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Encrucijadas de gobiernos feministas

"...considerarse feminista tiene mucho de moda que contagia al márketing político, como bien ha advertido Yanira Zúñiga. Por ello, no resulta extraño que los gobiernos se adosen tal etiqueta...".

MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ RAMIL
Doctora en Ciencia Política

Entre las reacciones suscitadas por los indultos otorgados por el Presidente Gabriel Boric han asomado algunas que apuntan a que la renuncia de la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos, develaría las inconsistencias de una administración que se califica como "feminista". Recordemos lo vanguardista que fue la decisión de incorporar el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género en el Comité Político. Tal diseño, junto con otras disposiciones que buscan reforzar la transversalidad de género en el Estado, ha venido a colocar una vara alta en América Latina respecto de la jerarquía de los llamados Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM).

Por ello, causaría extrañeza la salida de una política más, de las varias que han debido abandonar su cargo en menos de un año, por contraste con hombres que, aun mereciendo lo mismo según voces críticas, conservan los suyos o bien han terminado recolocados. A relativizar tal impresión parece no ayudar la partida, arrastrado al mismo tiempo por un episodio que aún no termina, del influyente exjefe de gabinete presidencial, Matías Meza-Lopehandía.
Asumir la posibilidad de un trato diferencial (y más exigente) hacia las políticas en el gobierno suscita algunas consideraciones. En primer lugar, deberemos acostumbrarnos a que su mayor llegada a cargos relevantes en el Estado estará asociada a inevitables movimientos y rotaciones. Dadas las dificultades que todavía enfrentan para acceder a la política, la academia feminista permanece un tanto anclada en el acceso (hay montañas de artículos sobre las cuotas de género) y menos en la proyección y permanencia.
Algunas iniciativas aspiran a explorarlas, como el proyecto Gender and Success-ERP, del Consejo Europeo de Investigación sobre género y carreras políticas. Alojado en la Universidad de Bergen, estudia las brechas de género en la resistencia política.
En ese marco hay que colocar la existencia de reglas no escritas que, sobre todo en el presidencialismo, convierten a los ministros en potenciales "fusibles" cuya remoción permitiría, en situaciones de crisis, recuperar la iniciativa política. Lejos de pretender reforzar la idea de la "política es sin llorar", cabe preguntarse si calificar el uso de dicho recurso como machista no remite a una victimización que poco ayuda a derribar estereotipos de género que todavía circulan en relación con el liderazgo de las mujeres.
Adicionalmente, para el caso de la situación que se analiza, si además de Ríos y Siches se considera a Lucía Dammert (exjefa del Segundo Piso) y a Jeanette Vega (coordinadora interministerial para la zona del conflicto mapuche), se constata un mínimo común crítico entre ellas: la asociación directa o indirecta con problemáticas de seguridad pública, destacadas en la última encuesta CEP como principal preocupación de los chilenos.
Otro caso de gobierno declaradamente feminista es el de Pedro Sánchez, en España. Se encuentra enfrentando fuertes críticas por los efectos de una de sus leyes "estrella", surgida como reacción a las manifestaciones tras la polémica sentencia de La Manada. Denominada Ley Orgánica de Garantía de la Libertad Sexual, su aplicación ha facilitado hasta el momento 145 rebajas de penas y 21 excarcelaciones de agresores sexuales, y eso que se advirtió con antelación de sus deficiencias.
Tal situación ha venido fatalmente a coincidir con un diciembre devenido en el mes con más asesinatos por violencia machista de los últimos 20 años.
Considerarse feminista tiene mucho de moda que contagia al márketing político, como bien ha advertido Yanira Zúñiga. Por ello, no resulta extraño que los gobiernos se adosen tal etiqueta. Como contrapartida, deben enfrentar una revolución de expectativas propia de los tiempos del #Metoo.
Uno de los desafíos más evidentes es el de la sincronización de agendas, en momentos en que las que interpelan la heterosexualidad normativa pugnan por sobrepasar a otras que, desde un enfoque de igualdad entre los sexos más tradicional, permanecen todavía con demandas no resueltas. Ejemplos de ello son la insuficiente participación laboral femenina, así como medidas efectivas de corresponsabilidad en las tareas domésticas y del cuidado.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

12 de enero de 1993

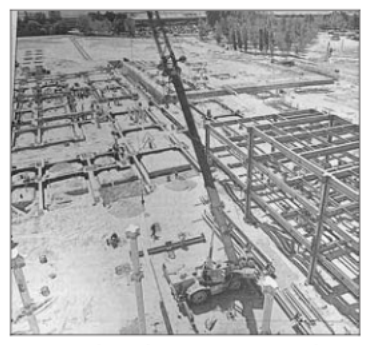

AVANZAN OBRAS. Adelantada se encuentra la construcción del nuevo terminal aéreo del Aeropuerto Arturo Merino Benítez. En las 30 hectáreas que abarca el proyecto se construirá un edificio de 24 mil metros cuadrados, una losa de estacionamiento de aviones de 60 mil metros cuadrados con cuatro puentes de embarque y un área de aparcamiento para tres mil vehículos.

RUDOLF NUREYEV. Los admiradores del bailarín de origen ruso, quien falleció en París, a los 54 años, como consecuencia del sida, rindieron en el Teatro de la Ópera Garnier de París su último homenaje al que ya es leyenda de la danza.

NEGOCIACIONES. Los caudillos de los clanes de Somalia acordaron un cese del fuego inmediato e iniciar el desarme de las armas pesadas que están en poder de sus milicias, según un comunicado que se conoció al culminar las conversaciones de paz que se celebraron con los auspicios de Naciones Unidas.

HACE 50 AÑOS

12 de enero de 1973

DECLARACIÓN CONJUNTA. Los tres ministros militares que integran el gabinete del Presidente Allende reiteraron su calidad de apolíticos.

JUSTICIA ALEMANA. El presidente del Consejo de Defensa del Estado, Eduardo Novoa, declaró que apelará al fallo que bloqueó el pago de un cargamento de cobre chileno.

HACE 100 AÑOS

12 de enero de 1923

POLÉMICA OCUPACIÓN. Las tropas francesas avanzan hacia la ciudad alemana de Essen, en la cuenca carbonífera del Ruhr, sin disparar un solo tiro.

TIEMBLA EN SANTIAGO. Anoche, minutos después de las nueve, se dejó sentir en la capital un prolongado sismo que alcanzó a alarmar a los habitantes.